



# RANDA FEMINISTA

Hilvanando historias urgentes



Experiencias del  
consultorio comunitario  
en Tucumán

Fundación Mujeres X Mujeres





# RANDA FEMINISTA

Hilvanando historias urgentes



Experiencias del  
consultorio comunitario  
en Tucumán

Proyecto PIUNT L708-Cuerpos Normados  
Fundación Mujeres X Mujeres





## índice

¿Quiénes somos? .....	7
¿Por qué contar nuestra experiencia comunitaria de atención? .....	8
¿Por qué una randa? ¿Para qué tejemos? .....	9
¿Cómo nace nuestro Consultorio Comunitario? ....	12
¿Qué es una urgencia subjetiva? .....	16
¿Por qué es importante la interdisciplina? .....	21
¿Por qué importa la interseccionalidad? .....	23
Nuestra praxis entre costuras .....	26
Empalme Verde: anudando los territorios de nuestra geografía .....	31
Conclusiones para poner más hilo en el carretel ....	33





Randa feminista : experiencias del consultorio comunitario  
/ María Fernanda Mónaco Rodríguez

[et al.] ; Editado por Florencia Sabaté. - 1a ed. - San Miguel de Tucumán : Mujeres X Mujeres, 2024.

36 p. ; 21 x 14 cm.

ISBN 978-987-82904-7-8

1. Feminismo. 2. Salud. 3. Aborto. I. Monaco, Fernanda II. Sabaté, Florencia , ed.

CDD 320.5622

Autoras: María Fernanda Mónaco Rodríguez. Flavia Santillán.

María Sol Morales. Soledad Deza.

Edición: Florencia Sabaté

Diseño y Maquetación: Karime Kandalajt

*\*para la composición se utilizaron vectores gratuitos de licencia libre*



**Fundación MxM**

fundacionmxm@gmail.com

Ig: @mxmfundacion

X: @MxMfundacion

Fb: Fundacion MxM

www.mujeresxmujeres.org.ar





## ¿Quiénes somos?

La Fundación MxM es una organización feminista, interdisciplinaria e intergeneracional de la provincia de Tucumán, al norte de Argentina. Promueve, desde hace 12 años, el acceso a los derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos en general y al aborto permitido por la ley 27.610, en particular.

La misma cuenta con un equipo interdisciplinario compuesto por profesionales y estudiantes de abogacía, medicina, psicología, trabajo social y letras, quienes se desempeñan en un Consultorio Comunitario, un Consultorio de Salud Mental y en un Consultorio de Salud Sexual.

Nuestro objetivo como Fundación es fortalecer la soberanía sexual de mujeres y diversidades para que puedan ejercer una ciudadanía plena en un Estado que garantice, más allá de todo fundamentalismo religioso, el acceso a una vida libre de violencias.

Trabajamos activamente por una sociedad donde quepan todas las corporalidades incómodas, irreverentes, desafiantes, insumisas y desprolijas que históricamente el Patriarcado ha excluido.





## ¿Por qué contar nuestra experiencia comunitaria de atención?

El objetivo de este insumo es transmitir nuestra experiencia feminista dentro de la Fundación. Y desde allí, la **urgencia subjetiva** de las usuarias que emerge en las consultas sobre derechos sexuales, interrupción de embarazo y violencia de género, asumiendo que nuestra intervención tiene como principio la atención desde un paradigma feminista e interdisciplinario.

Nuestro Consultorio Comunitario nació con el objeto de facilitar el acceso a abortos legales, brindando herramientas para la construcción de la autonomía desde un enfoque interseccional que permite situar la singularidad en un contexto socio material que puede presentarse como obstaculizador o generador de posibilidades del acceso del derecho a decidir desde la autonomía.

Consideramos de gran importancia, debido a la coyuntura actual del contexto sociopolítico y económico de nuestro país, sostener y transmitir una experiencia colectiva feminista que permita articular la interdisciplina con el derecho a la salud como condición necesaria para pensar la salud mental desde un paradigma integral holístico.





**¿Por qué una randa?**

**¿Para qué tejemos?**

La randa es un tejido en hilo fino característico de Monteros, Tucumán. Se trata de una actividad que se remonta a los tiempos de la colonia, e incluso prehispánicos, y que es característica por ser realizada de manera grupal por mujeres de distintas edades en ronda.

Nudo a nudo hilando historias, vidas y saberes en tejidos que cobran múltiples formas. No somos randeras, pero si somos tejedoras de redes de contención para aquellas que se acercan a nuestro Consultorio Comunitario.

Las randeras que formaron parte de este hilado comunitario de consultas fueron Magalí Fernández, Flavia Santillán, María Sol Morales, Sofía Tomás, Ivana Romero, Josefina Reinoso, Florencia Sabaté, Ángela Porroz y Cecilia Adusto. Antes, en otros tejidos feministas que urdimos, dejaron sus puntadas Noelia Aisama, Agustina Lasquera, Pilar Nuñez, Jimena Gomez Roselló y Alina Gramajo.

Las consultas son un punto de partida para desmalear obstáculos que parecen personales, pero que

revelan el entramado de estructuras sociales<sup>1</sup>. Una consulta puede derivar en una capacitación cuando identificamos que existe un obstáculo que se reitera dentro de las Instituciones del Estado<sup>2</sup>. Una consulta puede derivar en un litigio cuando notamos que está latente la criminalización<sup>3</sup>. Una consulta puede exigir una investigación, como ocurrió con los “nacidos vivos de ILE”<sup>4</sup>. Una consulta puede justificar un monitoreo social de Servicios para detectar barreras<sup>5</sup>. Una consulta puede justificar una aficheada pública para difundir

---

1 “La Fiscala Gianonni citó a los médicos para amedrentarlos”. Nota disponible en <https://www.lagaceta.com.ar/nota/799202/actualidad/fiscala-gianonni-cito-medicos-hospital-este-para-amedrentarlos.html>

2 “Se realiza en Tucumán un taller sobre “Confidencialidad, secreto médico y denuncia post aborto”. Nota disponible en <https://www.cij.gov.ar/nota-12685-Se-realiza-en-Tucum-n-un-taller-sobre--Confidencialidad--secreto-m-dico-y-denuncia-post-aborto-.html>

3 “La Corte Suprema de Tucumán absolvió a Belén, la joven que estuvo presa por un aborto espontáneo”. Nota disponible en <https://www.infobae.com/sociedad/2017/03/27/la-corte-suprema-de-tucuman-absolvio-a-belen-la-joven-que-estuvo-presa-por-un-aborto-espontaneo/>

4 “¿Nacidos vivos de ILE? Nota disponible en <https://mujeresxmujeres.org.ar/nacidos-vivos-de-ile/>  
“Las nuevas líneas de obstrucción de los derechos de las niñas en Tucumán”. Nota disponible en <https://www.pagina12.com.ar/614191-las-nuevas-lineas-de-obstruccion-de-derechos-de-ninas-en-tuc>

5 “Monitoreo feminista de anticoncepción y aborto en Salta”. Información disponible en <http://www.famg.org.ar/images/SALTA-MONITOREO-DIGITAL.pdf>

derechos<sup>6</sup>. Una consulta puede desembocar en una acción de incidencia política local, como es una reunión con tomadores de decisiones; o internacional, como ocurre con organismos internacionales<sup>7</sup>. Una consulta también despierta nuestra necesidad de estrechar lazos y buscar anudar nuevas redes con otras que, como nosotras, también tejen<sup>8</sup>.

---

6 “Día de acción global por el aborto”. Nota disponible en <https://www.lagaceta.com.ar/nota/1053356/sociedad/dia-accion-global-aborto-dicen-calles-tucuman.html>

7 191 sesiones de la CIDH en la OEA. Llevamos la criminalización de emergencias obstétricas como forma de violencia de género. Información disponible en <https://www.oas.org/es/cidh/sesiones/Default.asp?S=191>

8 Reunión Ateneo de Salud del NOA. Información disponible en <https://mujeresxmujeres.org.ar/ateneo-de-la-salud-2023-sede-tucuman/>



## ¿Cómo nace nuestro Consultorio Comunitario?

Nuestro activismo en la defensa de los derechos de mujeres y diversidades nos llevó desde el campo de la investigación al de la incidencia política, pasando por el litigio y la atención de interdisciplinaria de mujeres en situación de violencia, para desembocar en un consultorio que conjuga una praxis feminista retroalimentada por las experiencias de quienes hablan y quienes escuchan.

Un hilo violeta nos unió hace ya más de 10 años a las socias fundadoras -Soledad Deza, Mariana Alvarez, Adriana Alvarez, Fernanda Mónaco y Sofía Gandurpara remendar los daños que sufrían las usuarias que buscaban un aborto en Instituciones Públicas de Tucumán. Nuestra formación disciplinar era diversa -abogacía, medicina y psicología- pero nuestras intuiciones de defensa frente a las injusticias reproductivas eran las mismas.

Ese mismo hilo nos condujo a conformar, unos años después, un equipo de consultas con jóvenes estudiantes de trabajo social, psicología, letras, medicina y abogacía para dar respuestas más integrales a las consultas.

La idea de formar capacidades feministas, de supervisar de forma interdisciplinaria nuestra Organización y

de revisar constantemente nuestras prácticas forma parte de un ideario de construcción colectiva que nos interpela a diario a cada una, y entre todas.

En nuestros inicios nos consultaban casi exclusivamente sobre violencias en la atención de la salud: maltratos en la atención de aborto, denuncias post aborto, negativas de métodos anticonceptivos y remoción de barreras para la autonomía sexual en general, y el aborto en particular, fueron nuestras primeras puntadas en esta costura colectiva de unir los retazos de una autonomía desgarrada por la pobreza, los conservadurismos religiosos y el orden patriarcal.

A poco de andar, las consultas de violencia fueron haciéndose más variadas y las violencias en el trabajo, en la Escuela, en la Universidad, en las casas y hasta dentro de Oficinas Públicas, nos desafiaron a dar otras respuestas más integrales. Nuestro asesoramiento no tiene un sesgo “denuncista”, sino todo lo contrario, busca ser una herramienta de emancipación.

Para incrementar las posibilidades de tomar decisiones libres acerca de los diferentes caminos que se abren frente a una situación de violencia, las mujeres necesitan precisar información. De allí que nuestra atención no busca subtutar a las consultantes en sus deseos, ni brindar soluciones mágicas, sino acercarles información lo más clara posible y ajustada a la realidad de nuestros contextos porque consideramos que es la mujer que consulta quién está en mejores condiciones de decidir qué es lo que se adecúa mejor a sus necesidades.

Llamamos alfabetización jurídica a esta tarea de acercar un derecho a quién no sabe que lo tiene, de forma tal que sea capaz de exigirlo. Y consideramos que esa praxis es feminista cuando la información que brindamos deja de lado los juicios morales y evita los prejuicios que pueden conducirnos equivocadamente a reemplazar la voluntad de quien nos consulta presumiéndonos equivocadamente “*salvadoras*”.

El Consultorio Comunitario constituye una primera escucha llevada a cabo por jóvenes estudiantes y graduadas, y supervisada desde la abogacía, la medicina y la psicología. En ocasiones podemos brindar patrocinio o defensas técnicas cuando el acceso a justicia está en juego, pero es posible tomar todos los casos que quisiéramos porque nuestras capacidades no son suficientes. Sin embargo, hemos logrado habilitar un consultorio médico que asegura consejería profesional, y garantizar tratamiento psicológico para los casos que lo necesiten.

Hemos aprendido en nuestro recorrido que no existen respuestas uniformes porque cada consulta que recibimos tiene sus especificidades, como las tiene también cada mujer frente a su situación particular de violencia.

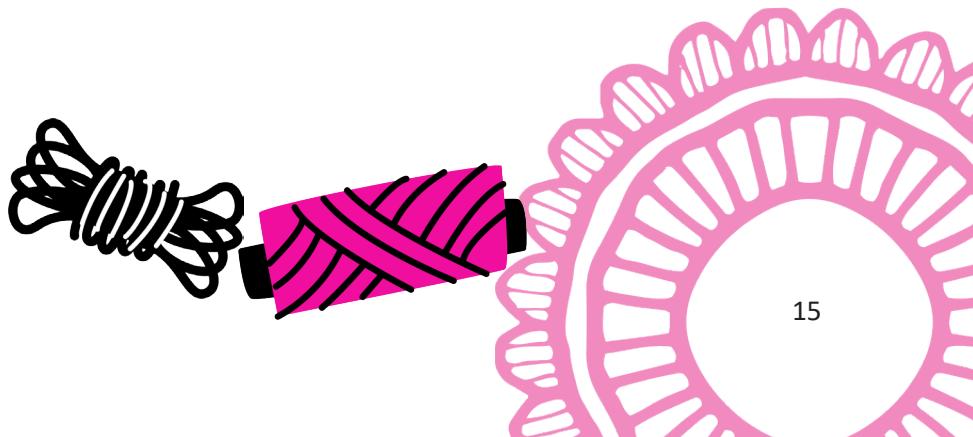
En ese trayecto de asesorar desde una escucha activa relevamos que, no todas las mujeres que sufren violencia de género quieren llevar su caso a los Tribunales, no todas buscan una condena penal, algunas quieren una reparación, otras desean poner un punto final. Incluso quienes han sufrido violencia en el trayecto de acceso a una IVE o una ILE, son resistentes a denunciar. No hay estandarizaciones en estos procesos, nos encontramos

con singularidades.

Quienes consultan para acceder a un aborto permitido por la ley llegan a nuestro Consultorio Comunitario quizás con mayores miedos o vergüenza que aquellas mujeres que están atravesando alguna violencia.

Aunque nuestro asesoramiento no se limita a los derechos sexuales, nuestro activismo público se ha dado con mayor preponderancia en este campo a través de la asesoría legal de mujeres que encontraban violencias en la atención sanitaria ginecobstétrica. Es a propósito de esta interacción interdisciplinaria entre activistas feministas del campo del derecho y del campo de la salud pública que orientamos nuestro trabajo en destrabar barreras para el acceso al aborto legal y, en ese devenir, nos enfrentamos también a consultas de víctimas de la criminalización del aborto.

El estigma, la escasez de recursos y la desinformación operan como una barrera para la ciudadanía sexual y, en ocasiones, la **urgencia subjetiva** se anuda a estas situaciones, manifestándose desde posicionamientos culpabilizantes.





## ¿Qué es una urgencia subjetiva?

Entiende por **urgencia subjetiva** *aquello que no puede esperar, que requiere de una respuesta eficaz y contundente ante lo que queda por fuera de la palabra e irrumpe como lo insostenible para el sujeto.*

En esta construcción de sentido que es concebir el proceso subjetivo desde esta óptica, no caemos de ninguna manera en la omnipotencia de ofrecer resoluciones que pongan punto final a lo que se puede presentar como malestar o padecimiento en las mujeres.

Nos sabemos parte de un (cis)tema que produce bienestar para pocas personas y grandes carencias/exclusiones para la mayoría. Comprendemos que la matriz patriarcal, colonial, racista y capitalista de nuestra sociedad necesita de un orden sexual jerárquico para el cual el trabajo doméstico no tiene valor, la capacidad de gestar es casi un servicio público y las violencias están naturalizadas para que las mujeres y diversidades tengamos una ciudadanía subalterna. Intentamos, por ello, dar respuestas que apunten desde lo personal, pero también que habiliten algún tipo de reconstitución colectiva de esa mujer que necesita, como todas las personas, una estructura de sostén en su horizonte.

- **¿Cómo trabajamos?**

Si bien los motivos de consultas que atendemos son



puntuales, no dejamos de trabajar con sujetos del deseo y el lenguaje en cuya subjetividad confluyen distintas variables: sociales, económicas, educativas, psíquicas, etc

Leer las subjetividades de nuestras consultantes en la coyuntura política donde se insertan y en el contexto particular del que provienen es un posicionamiento ético que nos exigimos.

Los devenires institucionales que atraviesan a las mujeres que buscan ayuda y los vaivenes de las políticas públicas en sus vidas, inscribirán paulatinamente diferentes barreras que pueden transformarse en otras urgencias subjetivas que es prioritario advertir: los tiempos reales de la edad gestacional, la angustia que implica resolver una vivencia que forma parte del universo de significaciones y sentidos, los obstáculos económicos, la sensación de soledad con que se atraviese el proceso, las resistencias que las rodean, los mandatos religiosos y sociales que las asedian y los vínculos que les sirven de sostén componen un contexto especial que no podemos desatender.

En ese contexto acceder a un aborto es ***“desembarazarse”*** en su connotación más popular, aludiendo ésto al registro físico y mental que excede lo corporal.

En cada consulta hay muchas variables que se ponen en juego y que debemos escuchar, una de ellas es la burocracia de los circuitos que propone el Estado y la falta de respuesta institucional frente a la obligación de garantizar un derecho con el que algunos profesionales no acuerdan moralmente.

Parte de los relatos que escuchamos tienen su anclaje en referencias como *“aquí no se realizan esas prácticas”* o *“me dijeron que eso no es legal”* lo cual, además de violar la autonomía de las usuarias, se superpone en la actualidad el desabastecimiento de insumos que expresa para muchas una imposibilidad cierta y concreta de evitar un embarazo. Esa situación pasa inadvertida para muchos profesionales de la salud.

Las urgencias requieren de lectura, interpretación, diagnóstico, pronóstico e intervenciones. Al decir de Sotelo<sup>9</sup> nos colocan en una lógica temporal no cronológica: tiempo de mirar, de interpretar/ comprender y un tiempo de concluir.

El discurso médico interpreta el sufrimiento desde una perspectiva eminentemente biológica, sosteniendo el ideal de salud para *“todos”*. Un sueño de esencia biopolítica que homogeneiza los sujetos, mientras que nuestros abordajes comunitarios de consultorio escuchan los padecimientos desde la integralidad de la interdisciplina.

- **¿Desde donde escuchamos?**

Las consultas por IVE no constituyen por sí mismas eventos traumáticos, como así tampoco las de violencia de género, lo que deviene como proceso y las respuestas ante las prácticas puede inscribirse como vivencia del orden de lo traumático o pueden estar cargadas de mucha angustia ante la cual las mujeres moviliza-

---

9 Sotelo, I. (2009) ¿Qué hace un psicoanalista en la urgencia?” En Perspectivas de la clínica de la urgencia (pp. 23–30). Bs. As. Grama.

ron recursos materiales y simbólicos, redes afectivas de contención y en caso de no contar con ello se vuelven imprescindibles las articulaciones con espacios adecuados que puedan officiar de sostén durante el proceso.

Donde las problemáticas se amplifican intentamos funcionar como espacio de alojamiento, de anclaje, de acompañamiento, que permitan transitar procesos para nada sencillos que se desarrollan en la esfera íntima y privada de las tramas relacionales.

Es necesario pensar en dispositivos que posibiliten realizar trabajo de articulación y derivaciones interinstitucionales indispensables frente a la complejidad de algunas demandas concretas. Concebimos las derivaciones interinstitucionales -esto es referencias escritas de consultantes desde la Fundación hacia reparticiones del Estado con competencias en temas de género- como una herramienta política que busca responsabilizar a los actores estratégicos de las políticas públicas que respaldan el derecho a decidir, pero también el derecho humano a una vida libre de violencias.

En ocasiones se requiere la implicación hacia otros tipos de abordajes institucionales, siendo ese acto un movimiento que resuelva la necesidad inmediata. Y en otras ocasiones, un escenario de obstáculos reiterado devela entramados de resistencia que nos exige ser visibilizados para proyectar mayor acceso hacia el futuro en la vida de otras mujeres.

Por supuesto que estas derivaciones buscarán en todo momento evitar la instrumentalización y revictimización de las mujeres, pero también cumplen una

función de autocuidado con los equipos de compañeras que atienden el Consultorio Comunitario.

En esa visión, aunque nos ha costado, coincidimos en que nuestra misión está alejada de un enfoque asistencialista que reemplace al Estado y nuestro accionar se orienta por ello a fortalecer la autonomía de quien nos consulta, y en el interín, desarticular barreras de acceso. Con ambas acciones buscamos un acceso más sostenible a recursos.

En esta línea, marcamos como conceptos que nos estructuran y orientan, la interdisciplinariedad y la interseccionalidad.





## ¿Por qué es importante la interdisciplina?

Se entiende por multidisciplina, la yuxtaposición de varias disciplinas sin conexión directa o aparente entre sí. Es decir, cuando la concomitancia entre varias disciplinas no está cercana a los “límites” colindantes del mapa que conforman.

La pluridisciplina se refiere a la yuxtaposición de disciplinas que se supone están más o menos relacionadas. Por ejemplo, matemáticas y estadística, historia, economía y administración, fisiología, biología y genética

Tanto en la multidisciplina como en la pluridisciplina no se da enriquecimiento entre cada una de las disciplinas intervinientes, condición que sí se cumple en la interdisciplinariedad, además de no existir restricción en cuanto a la participación de disciplinas.

En la interdisciplina se desarrolla una coexistencia de varios saberes, sin que se destaque el liderazgo de ninguna de ellas sobre las otras. La cooperación e integración interdisciplinaria permite la retroalimentación de cada una de las disciplinas participantes en un modelo de abordaje y a la vez, enriquecen a cada uno de los saberes.

Reconocemos a nuestra interdisciplina como “unificadora” ya que además de permitir el enriquecimiento de cada uno de los marcos particulares de las disciplinas participantes, amplían su base teórica hasta conformar nuevas posibilidades de conocimiento.

Esta nueva matriz del conocimiento que produce la interdisciplina como modelo de asesoramiento es una praxis feminista en tanto nuestro equipo a la vez que pone a disposición una escucha activa y brinda herramientas para la toma de decisiones libres, se nutre también de las experiencias que traen quienes nos consultan. La interdisciplina feminista no implica subalternancia de un saber por sobre otro.

La interdisciplina feminista que se teje dentro del consultorio comunitario fortalece la autonomía de las usuarias, pero también proyecta efectos sociales de transformación que esa consultante puede hacer respecto de su entorno y otras que pudieran estar mañana en su lugar.

La artesanía de entrelazar saberes potencia las miradas y nos enseña que nuestra praxis colectiva es valiosa para otras, pero también para nosotras porque nos permite escuchar las urgencias subjetivas desde otro lugar



## ¿Por qué importa la interseccionalidad?

Pensar que la problemática de las mujeres puede ser abordada ignorando el contexto, es uno de los errores más usuales de las políticas públicas. Los abordajes son situados, de este modo la singularidad se entrelaza con la realidad material

Salirnos de “etiquetas” (Luna, 2008)<sup>10</sup> que buscan comprender desde la homogeneización a un colectivo es el inicio de un camino de soluciones unívocas para distintas situaciones. No todas las personas que buscan abortar están en la misma situación, ni tienen las mismas creencias, ni cuentan con los mismos recursos simbólicos. El enfoque de interseccionalidad se presenta como indispensable para una praxis feminista que da cuenta de los contextos en todo el abordaje.

La interseccionalidad es una herramienta analítica para estudiar, entender y responder a las maneras en que el género se cruza con otras identidades y cómo estos cruces contribuyen a experiencias únicas de opresión y privilegio. Se trata, por tanto, de una metodología indispensable para el trabajo en los campos del

---

10 Luna, F. (2008). Vulnerabilidad: la metáfora de las capas. *Jurisprudencia Argentina*, IV(1), 60-67.

desarrollo y los derechos humanos.

La transversalidad es una teoría feminista, una metodología para la investigación y un trampolín para una agenda de acciones en el ámbito de la justicia social. Comienza con la premisa de que la gente vive identidades múltiples, formadas por varias capas, que se derivan de las relaciones sociales, la historia y la operación de las estructuras del poder.

Las personas pertenecen a más de una comunidad a la vez y pueden experimentar opresiones y privilegios de manera simultánea (por ejemplo, una mujer puede ser una médica respetada pero sufrir violencia doméstica en casa). El enfoque interseccional revela las variadas identidades, exponer los diferentes tipos de discriminación y desventaja que se dan como consecuencia de la combinación de identidades. Busca abordar las formas en las que el racismo, el patriarcado, la opresión de clase y otros sistemas de discriminación crean desigualdades que estructuran las posiciones relativas de las mujeres. Toma en consideración los contextos históricos, sociales y políticos y también reconoce experiencias individuales únicas que resultan de la conjunción de diferentes tipos de identidad.

En su mayoría, los marcos conceptuales de género se centran únicamente en las relaciones de género. Si bien es habitual afirmar que las mujeres no son un sector homogéneo, las implicaciones de ello suelen perderse al momento de la aplicación. Más bien, se tiende simplemente a señalar que *“las mujeres pobres son las más afectadas”* y que *“las mujeres de otras razas tienen experiencias diferentes”*. Como resultado, ciertos



asuntos y experiencias permanecen invisibles.

Problemas que afectan única o principalmente a determinadas mujeres pueden quedarse sin una respuesta apropiada o adecuada. De manera similar, muchos enfoques de tipo legal conciben la discriminación sobre una base de múltiples factores, que se afectan entre sí, donde cada uno agrega su peso a la carga general de la desigualdad. Pero dichos enfoques no reconocen la unicidad del fenómeno que ocurre allí donde se cruzan los distintos tipos de discriminación<sup>11</sup>.

Cuando se pierde de vista el contexto y las experiencias que trae cada mujer a su consulta de aborto, podemos perder también la capacidad de escucha y limitar nuestras posibilidades de alfabetización jurídica.

---

11 AWID - Symington, A. (2004). Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica. *Derechos de las mujeres y cambio económico*, 9(8), 1-8. [https://www.awid.org/sites/default/files/atoms/files/interseccionalidad\\_-\\_una\\_herramienta\\_para\\_la\\_justicia\\_de\\_genero\\_y\\_la\\_justicia\\_economica.pdf](https://www.awid.org/sites/default/files/atoms/files/interseccionalidad_-_una_herramienta_para_la_justicia_de_genero_y_la_justicia_economica.pdf)



## Nuestra praxis entre costuras

Entretejiendo saberes fortalecemos la escucha. Hilvanando historias promovemos la ciudadanía.

Al momento de la consulta evaluamos la necesidad que presente el caso particular: desde realizar una nota de derivación a otras instancias debido a la gravedad que puede implicar la consulta. Procedimientos que van de lo más sencillo (hacer una nota de derivación) a intervenciones de mayor complejidad y articulación resuelven urgencias subjetivas que permitirán el despliegue de otras particularidades e intervenciones a futuro, en otro tiempo.

El objetivo es siempre fortalecer el trabajo en redes con otros profesionales e instituciones. A quienes nos consultan, se les brinda la posibilidad de asistir al espacio de salud mental en el cual la persona puede iniciar un proceso psicoterapéutico para abordar lo que la trajo inicialmente (angustia, miedos, malestares), todo desde el análisis entre el pedido verbalizado y consciente y lo que se nos demanda. También se evalúa en cada caso puntual articular con otros espacios de la sociedad civil o del Estado.

Consideramos que cuando una mujer viene a consultarnos sobre alguna problemática referida al objeto de la Fundación, en general hay una interseccionalidad de vulnerabilidades, una sumatoria de desigualdades

que obstaculizan el acceso a los recursos materiales y simbólicos de las mujeres y diversidades que consultan.

Volvemos a remarcar que el llamado a una Institución públicamente conocida en nuestro medio ya implica para nosotras un nivel de análisis, el inicio de un lazo transferencial que nos supone un saber, y ese saber el que nos permitirá un despliegue de sentido múltiple donde el análisis de las urgencias muchas veces pasa por lo que nos atraviesa como equipo inserto en un contexto de entramados fragilizados e inciertos en este momento particular de fragmentación del entramado comunitario que sostiene desde la solidaridad y el encuentro con otros.

En nuestro Consultorio Comunitario leemos lo que este tiempo histórico apunta a desarmar: la construcción colectiva y los lazos comunitarios. Desde esa lectura y con la convicción de que las redes de sostén son un elemento significativo de la autonomía, intentamos remendar la ruptura, sostener los lazos, trabajar los efectos de estos tiempos en nuestras propias subjetividades.

Quienes urden la randa se van sumando progresivamente. No todas saben hacerlo, no todas son artesanas, pero todas tejen esos nudos que conformarán una pieza más grande porque comprendemos que la fortaleza del Consultorio Comunitario radica en la polifonía que se expresa en la multiplicidad de saberes puestos al servicio de una escucha activa. La transmisión de la

experiencia colectiva. Al decir de Carballeda<sup>12</sup> (2001), *“desarrollar estrategias de intervención en una sociedad fragmentada con una fuerte tendencia a la individuación, donde la competencia individual desvaloriza el trabajo en equipo”*.

El abordaje desde la interdisciplina nos coloca en un ejercicio constante del análisis de los discursos profesionales entendidos como discursos de poder, donde no se instituyen jerarquías de una disciplina por sobre las otras, generando de este modo saberes subalternos.

La complejidad de las problemáticas muestran la falta: ningún saber es completo, siendo este un intersticio para la interdisciplina, rompiendo la ilusión de hegemonías, entendiendo siempre al saber cómo un ejercicio del poder.

Desde esta concepción, la subjetividad es leída como proceso dialéctico donde lo social, y a modo de marca de época, es parte fundante de los procesos de la subjetividad particular de cada persona, imprimiendo marcas de época en los modos habilitados para vincularse al deseo, los modos de padecer, hacer síntomas y vincularse.

Por ello, la alfabetización jurídica está siempre presente en nuestras respuestas. Lo usual es que le contemos a quienes vienen buscando ayuda cuáles son sus derechos. Parte de la subalternidad que registran las

---

12 <https://buenosaires.gob.ar/areas/salud/dircap/mat/matbiblio/carballeda.pdf>

niñas, adolescentes y mujeres que buscan acceder a un aborto tiene que ver con que no cuentan con la información precisa sobre sí es o no una opción posible desde lo legal. A ello se suman las barreras derivadas de la escasez de recursos económicos que se superpone la escasez de recursos simbólicos. De allí nuestra insistencia en que operadoras del derecho somos todas las que podemos acercar un derecho a otra, independientemente de que estemos o no formadas en el campo jurídico.

La capacitación forma parte central de nuestro Consultorio Comunitario. Hay transferencia y formación intergeneracional que se basa en la experiencia transmitida de manera situada de las más viejas a las más jóvenes, pero también horas de estudio de textos que enriquecen esas experiencias.

También la capacitación funciona como una herramienta desde donde incidir en las institucionalidades que renuevan su hostilidad hacia las mujeres y diversidades resisten. Hemos usado este recurso que nos habilita cierto capital simbólico en nuestro medio para hablar de “secreto profesional”, por ejemplo, cuando nadie se atrevía a exigir este derecho en la atención post aborto. Mantenernos actualizadas si bien es una exigencia, es también una gran oportunidad en momentos donde las narrativas pervierten los sentidos de realidad sobre los derechos. El derecho a abortar es de los más asediados por los conservadurismos de ahora, y de siempre.

A través de la herramienta de la “supervisión”, revisamos nuestras prácticas en base a textos feministas

y transfeministas que eviten limitar nuestras miradas e impidan sesgar nuestras respuestas. Además la supervisión cumple con la finalidad de reinterpretar los desafíos que presentan las nuevas coyunturas políticas en la vida en sociedad y ello nos permite reconfigurar nuestras respuestas como equipo comunitario. Y en ambos casos, la supervisión funciona como un espacio propicio en el cual intentamos aliviar las espaldas abrumadas de quienes escuchan de forma directa las consultas, posibilitan la tramitación de la angustia de la escucha de las situaciones mencionadas, que entrecruzan las vivencias cotidianas de las mujeres.

En cualquier caso, sea desde la atención comunitaria, desde la incidencia política, desde la representación o defensa en juicio o desde la capacitación, nuestras acciones están siempre dirigidas a fortalecer la autonomía de las mujeres. Una autonomía que consideramos que es relacional y que se forja al calor de las oportunidades y opciones.

Las opciones de las mujeres que nos consultan varían según las oportunidades que hayan encontrado en su camino, y ahí consideramos que nuestro hacer feminista es fundamental: unir las partes de retazos de opciones que han sido desgarradas por la falta de oportunidades.



## **Empalme Verde: anudando los territorios de nuestra geografía**

En la revisión de nuestras prácticas feministas resuena siempre el interrogante sobre qué será de aquellas mujeres que no llegan a la consulta en nuestra Oficina, o que simplemente no conocen que tienen derecho a interrumpir un embarazo. En la coyuntura política que transitamos, esta interpelación comenzó a cobrar cada vez más fuerza a medida que se fueron volviendo noticias la retirada del Estado a través del desfinanciamiento de políticas públicas claves en materia de género, de espacios claves para la vida de las mujeres.

De este compromiso crítico con la realidad y a modo de intentos de responder a esa pregunta surgió el proyecto “Empalme Verde” y el sueño de llevar información allí donde la ruralidad y las distancias pueden funcionar como una desventaja más para la autonomía sexual.

En parte guiadas por situaciones que conocimos en nuestro Consultorio Comunitario, y en parte urgidas por el retroceso de las políticas públicas que comenzó a manifestarse a fines de 2023, una camioneta verde traslada nuestro consultorio comunitario al interior de nuestra Provincia. Una o dos veces a la semana, viajamos llevando información.

Con nuestro empalme llegamos a 93 comunas de nuestra provincia. Ruralidad de montaña, de paisajes de caña y caminos de barro. En esos recorridos pudimos monitorear el acceso de las usuarias a las prestaciones de salud sexual y conocer a los efectores de salud y tejer alianzas. Empalmar nuevas rutas nos acercó a usuarias olvidadas que llegaron a nosotras por nuestro sticker del auto verde que pegamos en cada lugar.

La soledad de los lugares alejados a los centros urbanos se expresa en profesionales de la salud abrumados y, a veces, estigmatizados por llevar adelante estas prácticas. Para tejer también con ellos, hemos armado un encuentro el Día de Acción Global por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito, que materializó una red de profesionales que en nuestra provincia garantizan el derecho a abortar.

El empalme es la conjunción de dos rutas en una. Es el punto de intersección. Si volvemos a la semiótica textil, el empalme es una suerte de nudo entre caminos: el de las usuarias de la ruralidad que al vivir lejos de centros urbanos también ven lejano su derecho a decidir, y el de nuestro consultorio comunitario que no quiere quedarse inmóvil frente al desguace de las políticas públicas.

Esta también es nuestra verificación en tiempo real entre las respuestas oficiales ante las acciones de pedido de información pública que continuamente realizamos y la realidad, un mapeo constante del estado de las cosas.





## Conclusiones para poner más hilo en el carretel

Para concluir, y recuperando lo previamente enunciado, tejer un dispositivo de atención comunitaria en una coyuntura política como la de Argentina en el 2024 es un desafío inmenso y un compromiso militante.

Desde el triunfo de Javier Milei y el comienzo del funcionamiento de las políticas neoliberales de desguace, los Servicios Públicos de Salud no están garantizando la disponibilidad de insumos que precisan las usuarias, ni están brindando respuestas a necesidades que no se ubiquen en el plano de la urgencia. En simultáneo el aumento de los discursos de odio de género que se ha instalado en redes sociales y medios públicos de comunicación facilita que aquellas que llegan a nuestro Consultorio Comunitario carguen mayor incomodidad, nerviosismo o vergüenza. Pero la randa se sigue tejiendo.

Tejer de manera interdisciplinaria, intergeneracional, transfeminista e interseccional un espacio comunitario en una fundación feminista es una respuesta política en un contexto de profunda pobreza y crueldad que produce un estallido de las urgencias subjetivas. Estos atravesamientos no pueden ser escindidos de la realidad sociopolítica.

Tejer hacia afuera. Tejer con un auto verde. Tejer

caminos. Encontrarnos para seguir escuchándonos y sosteniéndonos. El dispositivo del Consultorio Comunitario no se agota, se sofisticaba a diario y se adecúa a las circunstancias que la realidad va desgajando.

Tejer de manera feminista es entender la importancia de la metamorfosis en contextos críticos y saber que ninguna está sola, porque estamos juntas.



Kaleidos(ó)pi(a)   
 editorial feminista y diversa



Nuestro objetivo como Fundación es fortalecer la soberanía sexual de mujeres y diversidades para que puedan ejercer una ciudadanía plena en un Estado que garantice, más allá de todo fundamentalismo religioso, el acceso a una vida libre de violencias. Trabajamos activamente por una sociedad donde quepan todas las corporalidades incómodas, irreverentes, desafiantes, insumisas y desprolijas que históricamente el Patriarcado ha excluido.



**RANDA  
FEMINISTA**



ISBN 978-631-90037-7-2



9 786319 003772